

LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

Interesantes manifestaciones del Presidente de la Diputación
de Sevilla

El Sr. Casas, propulsor del movimiento pro autonomía administrativa andaluza, ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas que le interrogaron.

-Nuestro propósito al convocar la Asamblea Regional en Córdoba, viene trabajándose desde un mes después de proclamada la República. Se consultó a los municipios, y otras corporaciones administrativas, culturales y técnicas, y adquirimos el convencimiento de que se deseaba una autonomía administrativa que robusteciera Diputaciones y municipios y les permitiera un mayor y mejor desenvolvimiento.

-¿....?

Después de aprobado el Estatuto de Cataluña y popularizado el precepto constitucional sobre autonomías regionales, se acentuó esa aspiración. Nosotros, para darle calor colectivo, hemos hecho una llamada al espíritu público con los elementos que lo hacen vibrar, Una bandera y un himno, y unas fiestas de eco popular, sencillas pero eficaces, cada vez que se ha izado una bandera La histórica blanca y verde

-¿....?

-Hasta hoy, el número de representantes que toda la Región enviará a Córdoba para las deliberaciones de la Asamblea alcanza a 410, y el de municipios y entidades adheridos o representados 334.

-¿....?

-En Córdoba se discutirán las bases del anteproyecto de Estatuto aprobadas en la reunión de las Diputaciones andaluzas celebrada en Sevilla el 26 de febrero último. Pero antes, en la primera sesión de la Asamblea habrá que resolver cuestiones muy interesantes; por ejemplo, si hemos de ir a una Andalucía formada por las ocho provincias, o si se dividirá en dos oriental y

22/

occidental.

-¿....?

-El tema de la capitalidad no se aborda en las citadas bases. Eso quedará a la resolución de la Asamblea. También la forma municipal queda pendiente para que sean los Ayuntamientos los que expresen su propia voluntad.

-¿....?

Sevilla va a la Asamblea sin prejuzgar nada absolutamente. Lo que salga de la Asamblea eso aceptará. De momento lleva la iniciativa porque le pertenece, y prosigue el desarrollo porque a su Diputación designaron las demás, para que organizase la Asamblea. De la generosidad de Sevilla en este aspecto no se puede dudar sin causarle ofensa.

-¿....?

-No puede predecir el resultado de las deliberaciones de Córdoba lugar elegido para la Asamblea como centro geográfico y para darle facilidades a todas las demás provincias y aún a los parlamentarios. Pudimos convocar esa Asamblea en Sevilla, pero esta es una prueba más del desinterés con que procedemos.

Me interesa decir que, si por incomprensión, miopía política persistencia en el individualismo o, por lo que sea, las provincias andaluzas no secundan el movimiento de autonomía en marcha, Sevilla y su provincia proseguirá su camino con aquellos pueblos limítrofes que quieran seguirla; que ya han manifestado ostensiblemente su deseo de agruparse a nosotros.

Hay muchos que tienen su vida anudada a la de Sevilla por intereses de todo orden y, aunque quisieramos, no podríamos negarle la entrada en una nueva estructuración de la provincia.

-¿....?

Me propongo en estos días reunir a los diputados por las ocho provincias, para ver si es posible aunar voluntades y lograr una solidaridad para un programa mínimo pro-autonomía andaluza. Espero que mis deseos no se venan defraudados aun cuando haya que vencer los naturales apegos centralistas de algunos representantes de Andalucía que no son andaluces, y de otros, que a pesar de serlo, no vibran con la Región.

x x x

La gestión a que alude en el párrafo anterior el Sr Casas, se ha retrasado por causa de su ausencia reciente en Alemania a donde fué para resolver asuntos de vital interés para Andalucía.

Dicho retraso permite una última prórroga hasta el día 5 del próximo mes de diciembre que envíen sus adhesiones a la Comisión Organizadora de la Asamblea (Diputación Provincial de Sevilla), aquellos Ayuntamientos que por cualquier causa no contestaron aún la invitación que se les hizo.